

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

**12077** *Resolución de 9 de junio de 2025, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 21 de marzo de 2025.*

Por Resolución de fecha 21 de marzo de 2025, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76 de 29 de marzo siguiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con el alcance fijado en la disposición final cuarta del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el artículo 47.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de los méritos alegados por los candidatos según baremo establecido y, previa propuesta formulada por la correspondiente Comisión de Valoración.

Esta Presidencia, en virtud de las facultades que le confieren la Ley 3/2013, de 3 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y el Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto, que aprueba su Estatuto, ha resuelto:

Primero.

Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración y resolver el concurso citado mediante la adjudicación de los puestos de trabajo de la referida convocatoria al personal funcionario que se especifica en los términos que se recogen en el anexo a esta resolución.

Segundo.

Declarar desiertos los puestos que se especifican en el citado anexo.

Tercero.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Organismos. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Quinto.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 5 de la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 9 de junio de 2025.–La Presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, P. D. (Resolución de 29 de abril de 2021), el Secretario General, José Manuel Bernabé Sánchez.

## ANEXO

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Anexo/N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/SB
I/1	PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA COMPET.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5692663).	26	A1 A2	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA COMPET.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5692663).	26	MADRID	MEDINA NIETO, LUIS. 6395.	0616	A2
I/2	PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5638436).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE HACIENDA S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA	ANALISTA INVESTIGADOR/A AYUDANTE A (5564351).	22	MADRID	RODRIGUEZ BARRIO, SILVIA. 2482.	0015	A2
I/3	PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. S.GRAL. DE LA COM.NAL.DE MERC.Y LA COMP. SUBDIREC. DE SIST. TECNOL. INFORM.Y COM.	JEFE / JEFA DE AREA (5082805).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. CENTRO DE INVESTIGAC. SOCIOLOGICAS, O.A. D. G. DE COORDINACION E INVESTIGACION DEP. DE TECNOL. INFORM. Y COMUNICACIONES	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE PROYECTO INFORMATICO (5644905).	26	MADRID	SORIA GARNACHO, IGNACIO. 5062.	1166	A1
I/4	PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. S.GRAL. DE LA COM.NAL.DE MERC.Y LA COMP. SUBDIREC. DE SIST. TECNOL. INFORM.Y COM.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE SISTEMAS E INSPECCIONES TECNOLOGICAS DE LA COMPETENCIA (4543379).	26	A1 A2	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. S.GRAL. DE LA COM.NAL.DE MERC.Y LA COMP. SUBDIREC. DE SIST. TECNOL. INFORM.Y COM.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE SISTEMAS E INSPECCIONES TECNOLOGICAS DE LA COMPETENCIA (4543379).	26	MADRID	LABAYRU GARCIA, MIGUEL. 4025.	1632	A2
I/5	PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. S.GRAL. DE LA COM.NAL.DE MERC.Y LA COMP. SUBDIREC. DE SIST. TECNOL. INFORM.Y COM.	ANALISTA PROGRAMADOR (2587812).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Anexo/N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/SB
I/6	PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. S.GRAL. DE LA COM.NAL.DE MERC.Y LA COMP. SUBDIREC. DE SIST. TECNOL. INFORM.Y COM.	ANALISTA PROGRAMADOR (4739070).	18	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.		
I/7	PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. S.GRAL. DE LA COM.NAL.DE MERC.Y LA COMP. SUBDIREC. DE SIST. TECNOL. INFORM.Y COM.	SECRETARIO / SECRETARIA DE PUESTO DE TRABAJO N30 (4672307).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.		
I/8	DIRECCION DE COMPETENCIA SUBDIREC. DE VIGILANCIA	SECRETARIO / SECRETARIA DE PUESTO DE TRABAJO N30 (3289604).	16	C1 C2	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA PRESIDENTE COMISION NAL. MERC.Y LA COMP. S.GRAL. DE LA COM.NAL.DE MERC.Y LA COMP. SUBDIREC. DE RR.HH. Y GEST. ECON.Y PATR.	JEFE / JEFA DE SECCION N22 (5076899).	22	MADRID	ZARZUELA SAIZ, M.ROSARIO. 5935.	1135	C1
I/9	DIRECCION DE TELECOM. Y SECTOR AUDIOVIS. SUBDIREC. DE AUDIOVISUAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5663084).	26	A1 A2	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA DIRECCION DE TELECOM. Y SECTOR AUDIOVIS. SUBDIREC. DE AUDIOVISUAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5663084).	26	MADRID	DIAZ TALAVERA, DANIEL. 4475.	1122	A2
I/10	DIRECCION DE TELECOM. Y SECTOR AUDIOVIS. SUBDIREC. DE AUDIOVISUAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5663085).	26	A1 A2	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA DIRECCION DE TELECOM. Y SECTOR AUDIOVIS. SUBDIREC. DE AUDIOVISUAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5663085).	26	MADRID	MORAL DEL VALLE, BEATRIZ. 0432.	1122	A2

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Anexo/N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/SB
I/11	DIRECCION DE TELECOM. Y SECTOR AUDIOVIS. SUBDIREC. DE AUDIOVISUAL	INSTRUCTOR / INSTRUCTORA DE EXPEDIENTES (3934073).	22	A2 C1	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA DIRECCION DE TELECOM. Y SECTOR AUDIOVIS. SUBDIREC. DE AUDIOVISUAL	INSTRUCTOR / INSTRUCTORA DE EXPEDIENTES (3934073).	22	MADRID	SACRISTAN BARRERA, ANA BELEN. 2994.	1135	C1
I/12	DIRECCION DE TRANSP.Y DEL SECTOR POSTAL SUBDIREC. DE ANALISIS DE MERCADOS	JEFE / JEFA DE SERVICIO (1740672).	26	A1 A2	MADRID.	COMISION NAL. MERCADOS Y LA COMPETENCIA DIRECCION DE TRANSP.Y DEL SECTOR POSTAL SUBDIREC. DE ANALISIS DE MERCADOS	JEFE / JEFA DE SERVICIO (1740672).	26	MADRID	SIMON BLANCO, FRANCISCO R. 1165.	1418	A2